

09/04

**ASISTENTES**

Justo Serrano  
Antonio Villaseñor  
Julián Gutiérrez  
Francisco Muñoz  
Pío Gómez  
Luis Martínez  
Ricardo Peral  
Vicente Calvo  
Angel Patiño  
Luis Campos  
Agustín Cantero  
Baldomero Mercado

En Ciudad Real, en la sede de la Federación de Peñas, en segunda convocatoria, siendo las 21,30 horas del día 20 de Julio de 2004, se reúnen los al margen relacionados, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2º.- Día de la Pandorga
- 3º.- Ruegos y preguntas

1º.- Leído el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

2º.- La banda de Cornetas y Tambores tiene prevista su llegada sobre las 11,00 horas.

Realizarán pasacalles hasta las 12,00.

A las 13,00 horas se realizará en homenaje A Segovia y al Pandorgo.

Se acuerda concentrarse a las 10, 30 en el Bar de Baldo.

Justo propone que, con motivo de los 25 años de la Pandorga se realce, de alguna manera este año.

Para ello propone convocar a todos los Pandorgos, así como que al acto de proclamación suba el primer Pandorgo Tomas Valle, ofreciendo un homenaje a los Pandorgos fallecidos en las personas de sus esposas.

Asimismo, el realizar el día uno de Agosto una comida de Hermandad, invitando a ella a los Alcaldes implicados en este periodo.

Lo propuesto se aprueba por unanimidad, acordándose celebrar la comida el Hotel Santa Cecilia. Encargándose de la gestión Agustín y Justo.

3º.- En ruegos y preguntas se manifiesta lo siguiente:

- Se pregunta sobre la Sede propia.
- Julián solicita colaboración para la limoná de Santiago. Al respecto se acuerda que tal limoná la realiza la Hermandad de Pandorgos.
- Dado por cumplido el periodo de gestión de la Junta Directiva, se establece la primera semana de Octubre, para convocar la reunión par la elección de Presidente.

Y sin más temas que tratar, se levanta la reunión a las 23,00 horas, en el mismo día y lugar.

De lo que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Fdo: Luis Martínez Solís

Fdo: Ricardo Peral Olmo